



Sección V. Anuncios
Subsección tercera. Anuncios particulares
NOTARÍAS
EDUARDO PÉREZ HERNÁNDEZ, NOTARI D'INCA

15327 *Acta de notoriedad*

EDUARDO PEREZ HERNANDEZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE LAS ISLAS BALEARES, CON RESIDENCIA EN INCA, PLAZA LLIBERTAD Nº 16, 1º. TLF.: 971.880317; FAX.: 971.881874. Correo.- ephnotario@notariado.org

HAGO SABER A QUIEN INTERESE

Que en la Notaría de mi cargo y a requerimiento de **DOÑA MARIA MARTORELL VALLCANERAS**, se está tramitando ACTA DE NOTORIEDAD a los efectos de acreditar EL EXCESO DE CABIDA DE LA FINCA de su propiedad, cuya descripción es la siguiente:

*## URBANA.- IDUFIR: 07022000262014.- Casa y corral de un cuerpo y planta baja, situada en Moscarí, término municipal de Selva (Illes Balears), en la calle Pou, número 5 y número 15 (anteriormente calle Jose Morró Cerda), separada por un callejón con mismo nombre que la calle "Pou". Tiene una extensión superficial de **CIENTO VEINTIDÓS METROS CUADRADOS (122 M²)**, de los cuales cincuenta y dos metros cuadrados (52 m²) corresponden a la calle Pou, número 5 (catastral 4419233DE9041N0001ER), y setenta metros cuadrados (70 m²) corresponden a la calle Pou, número 15 (catastral 4419239DE9041N0001AR).*

*LINDA LA TOTAL FINCA SEGÚN CATASTRO, mirando desde la calle "Pou": **DERECHA**, con la catastral 4419213DE9041N0001GR de Doña Maria Martorell Vallcaneras; **IZQUIERDA**, parte con la catastral 4419217DE9041N0001TR de Doña Catalina Capo Cladera, parte con la catastral 4419216DE9041N0001LR de Don Antonio Capo Serra, y parte con la catastral 4419215DE9041N0001PR de Doña Francisca Bibiloni Truyols; **FRENTE**, con la calle Pou; y **FONDO**, parte con la catastral 4419213DE9041N0001GR de Doña Maria Martorell Vallcaneras, y parte con la catastral 4419232DE9041N0001JR también de Doña Maria Martorell Vallcaneras.*

*LINDA LA PARTE CORRESPONDIENTE A CALLE POU, NÚMERO 5, mirando desde la calle "Pou": **DERECHA**, con callejón de mismo nombre que la calle Pou; **IZQUIERDA**, parte con la catastral 4419217DE9041N0001TR de Doña Catalina Capo Cladera, parte con la catastral 4419216DE9041N0001LR de Don Antonio Capo Serra, y parte con la catastral 4419215DE9041N0001PR de Doña Francisca Bibiloni Truyols; **FRENTE**, con la calle Pou; y **FONDO**, con la catastral 4419232DE9041N0001JR de Doña Maria Martorell Vallcaneras.*

*LINDA LA PARTE CORRESPONDIENTE A CALLE POU, NÚMERO 15, mirando desde la calle "Pou": **DERECHA**, con la catastral 4419213DE9041N0001GR de Doña Maria Martorell Vallcaneras; **IZQUIERDA**, con callejón de mismo nombre que la calle Pou; **FRENTE**, con la calle Pou; y **FONDO**, parte con la catastral 4419213DE9041N0001GR de Doña Maria Martorell Vallcaneras, y parte con callejón de mismo nombre que la calle Pou.*

Esta publicación ha de servir para que a los efectos prevenidos en el artículo 203 de la Ley Hipotecaria y concordantes de su Reglamento Hipotecario se ponga en conocimiento de quien, según lo manifestado y acreditado por el requirente, pueden resultar titulares de algún derecho sobre la finca objeto de la misma, los cuales, tienen veinte (20) días naturales de plazo a partir de la presente publicación para oponerse a la tramitación del acta citada, lo que podrá llevar a efecto en mi despacho notarial, cuya dirección figura en el encabezamiento de la presente comunicación.

Y no teniendo nada más que hacer constar doy por terminado el presente edicto que cumplimiento en un folio de papel común, el cual, signo firmo y rubrico. DOY FÉ.

En Inca, a catorce de octubre de dos mil quince

Notario de Inca. Illes Balears.
Eduardo Pérez Hernández

